



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005593-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a servicio de Protección Civil prestado por las Diputaciones Provinciales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005593, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a servicio de Protección Civil prestado por las Diputaciones Provinciales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas Diputaciones Provinciales disponen de servicio de Protección Civil?
2. ¿Cuál es el número de personal adscrito al mismo en cada una de ellas?
3. ¿Qué Diputaciones Provinciales cuentan con Plan Territorial de Protección Civil?
4. ¿Qué Diputaciones Provinciales aún no tienen homologado por la Comisión Regional el Plan de Protección Civil?
5. ¿De qué medios personales y materiales adscritos al Plan dispone cada una de las Diputaciones Provinciales?
6. ¿Qué convenios suscritos tienen en vigor cada una de las Diputaciones Provinciales y cuál es la distribución territorial de cada uno de ellos?

Valladolid, 25 de julio de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González